

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28678** *PIEDRAS VIVAS SIERRA, S.L.*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 198/2009, seguidos a instancia de Sergio Estévez Villaseca contra Piedras Vivas Sierra, S.L., se ha dictado resolución de fecha 13-09-2010, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Piedras Vivas Sierra S.L., en situación de insolvencia total por importe de 15.310,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 13 de septiembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

ID: A100067626-1